XIII CONCURSO DE RELATO CORTO

Convoca La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar junto con la Empresa Diseños Publicitarios El Castillo.

1ª Categoría: Mejor Relato (Para residentes en la Comunidad

Autónoma de Andalucía mayores de 15 años).

Primer Premio: 300 € y Publicación del Relato

(50 Ejemplares).

Segundo Premio: 200 €.

2ª Categoría: Mejor Relato Infantil (Para residentes en la

Comunidad Autónoma de Andalucía menores de

15 años).

Primer Premio: 175 € y Publicación del Relato

(50 Ejemplares).

Segundo Premio: 125 €.

3ª Categoría: Mejor Relato Local (Para residentes en la

localidad de Iznájar mayores de 15 años).

Único premio: 200 € y Publicación del Relato

(50 Ejemplares).

4ª Categoría: Mejor Relato Tema Local (Para residentes en la

Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 15 años y el tema del relato esté centrado en la

localidad de Iznájar).

Único Premio: 200 € y Publicación del Relato

(50 Ejemplares).

BASES:

- Podrán participar en este concurso de relato corto todas las personas que lo deseen y residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, excepto en la categoría de Mejor Relato Local que tendrán que residir en la localidad de Iznájar.
- Los relatos presentados deberán estar escritos en castellano y en prosa.
- EXTENSIÓN:

Mejor Relato, Mejor Relato Local y Mejor Relato tema Local: Los relatos tendrán una extensión mínima de 9 páginas y una máxima de 12, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

Mejor Relato Infantil: Los relatos tendrán una extensión mínima de 4 páginas y una máxima de 12, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

- Los relatos se presentarán por cuatriplicado e impresos por ordenador. Deberán llevar título e irán firmados con seudónimo. Se incluirá una copia en CD que contenga el relato en archivo word (Windows) con título, seudónimo y categoría en la que participa.
- En sobre cerrado se entregarán los datos personales: fotocopia del DNI, dirección actual, y contacto: teléfono o correo electrónico), en el exterior del sobre aparecerá únicamente el título, seudónimo y la categoría en la que participa.
- Los relatos se enviarán por correo postal al Ayuntamiento de Iznájar (c/ Julio Burell, 17 14970 Iznájar Córdoba) o mediante correo electrónico a la Biblioteca Pública Municipal de Iznájar (biblioiznajar@yahoo.es). La fecha límite de admisión de los relatos es el 28 de Febrero de 2014.
- El Jurado emitirá su fallo inapelable en reunión secreta y lo hará público el domingo 27 de Abril de 2014 en la Biblioteca Pública de Iznájar a las 12:30 horas. En el mismo acto se procederá a la entrega de premios. Para tener derecho a los premios será condición indispensable estar presente en el acto o bien representado por persona debidamente autorizada. Además los autores cuyos relatos obtengan el Primer Premio de cada categoría se comprometerán a realizar una lectura de autor en colaboración con la Delegación de Cultura del Avuntamiento de Iznájar en fecha y lugar a determinar.
- La organización se reserva el derecho de alterar o dejar desierto alguno de los premios programados y los derechos de los relatos ganadores en el concurso se reservan a la organización.
- Los premios nunca serán acumulativos, en el caso de que un mismo autor obtenga más de un premio sólo podrá optar a uno de ellos.

Participar en este Certamen supone la aceptación de estas bases.

Pueden consultar las bases en: www.iznajar.es